

JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UCM
11 DE MAYO DE 2018
ACUERDOS ADOPTADOS

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS DE PROFESORES HONORÍFICOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-19.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las nuevas propuestas y renovaciones de los Profesores Honoríficos para el curso académico 2018-19:

Facultad de Veterinaria

VILAS		FELIPE	renovación
ATENCIA		REBECA	NUEVO

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

SAN JOSÉ	SERRÁN	CARMEN	renovación
----------	--------	--------	------------

Departamento de Sanidad Animal

MARTÍN	OTERO	LUIS ENRIQUE	renovación
ARIAS	NEIRA	MARÍA LUISA	renovación
MARCO	GRANELL	ENRIC	renovación
PÉREZ		ANDRÉS M.	NUEVO
HEMPHILL		ANDREW	NUEVO

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología

GONZÁLEZ DEBULNES	LÓPEZ	ANTONIO	renovación
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	FERNANDO	NUEVO
MARTÍNEZ	LARRAÑAGA	M.ª ROSA	NUEVO

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS DE COLABORADORES HONORÍFICOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-19.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las nuevas propuestas y renovaciones de los Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2018-19:

Sección Departamental de Anatomía y Embriología

TOLEDO	GONZÁLEZ	VÍCTOR	nuevo
--------	----------	--------	-------

Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular

GONZÁLEZ	RAMOS	SILVIA	renovación
----------	-------	--------	------------

Sección Departamental de Fisiología Animal

PÉREZ	FUENTES	JAVIER	renovación
CUÉLLAR	CARIÑANOS	M ^a CARMEN	renovación
VILLA	MARTÍNEZ	ALBERTO	renovación
CÁCERES	RAMOS	SARA	renovación

Departamento de Medicina y Cirugía Animal

AMUSÁGEGUI	AMUSÁTEGUI	INMACULADA	renovación
ARCONADA	MUÑOZ	LAURA	renovación
CASADO	FERREIRA	SANDRA EMILIA	renovación
CID	ALONSO	DANIEL	renovación
CRESPO	CASTEJÓN	FRANCISCO	renovación
DELGADO	SANSEGUNDO	JACINTO	renovación
GARCÍA	PÉREZ	CARMELO JAVIER	renovación
GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ CID	JOSÉ VICENTE	renovación
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ENRIQUE	renovación
GUDEDEJA-MARRÓN	PEINADO	JAVIER	renovación
MARÍN	BAÑEZA	MIGUEL	renovación
MONTEFIORI		FILIPPO	NUEVO
ROBLES	SANMARTÍN	JAVIER ANTONIO	NUEVO
SAYALERO	SAN MIGUEL	ÁNGEL TOMÁS	renovación
TRANCÓN	AMADOR	SARA	NUEVO

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

GARCÍA	LÓPEZ DE SA	TERESA	renovación
--------	-------------	--------	------------

Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos

ACOSTA	CUMPLIDO	ESTHER	NUEVO
--------	----------	--------	-------

Departamento de Producción Animal

GARCIA	REBOLLAR	PILAR	renovación
PINEDA	GONZÁLEZ	STEFANÍA	renovación
RUIZ DE HUIDOBRO	ALONSO DE VILLAPADIerna	FELIPE	renovación

Departamento de Sanidad Animal

SAN MIGUEL	AYANZ	JOSÉ MARÍA	renovación
OSORO	OTADUY	KOLDO	renovación

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología

CASTELLANO	SANTOS	VÍCTOR	renovación
LANZAROT	FREUDENTHAL	MARIA PILAR	NUEVO
D'ORS	DE BLAS	ANA	NUEVO
ARRIBAS	BLÁZQUEZ	MARINA	NUEVO
GARCÍA	SÁNCHEZ	JOSÉ MANUEL	renovación

APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL REPARTO DE LA DOTACIÓN ECONÓMICA PARA EL AÑO 2018.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el reparto de la siguiente dotación económica para el año 2018:

SECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS

iv

PRESUPUESTO EJERCICIO	487.670,10
RET. 0,7% PROGRAMA COOP. AL DESARROLLO	3.413,69
TOTAL DOTACION	484.256,41

DEDUCCIONES GENERALES	
DESCRIPCION	IMPORTE
1ª DEDUCCION: BIBLIOTECA	14.000,00
2ª DEDUCCION: MANTENIMIENTO ANIMALES PRACTICAS DOCENTES	6.000,00
3ª DEDUCCION: ALUMNOS	1.000,00
4ª DEDUCCION: MUSEO VETERINARIO	1.000,00
5ª DEDUCCION: ANIVERSARIO	2.000,00
6ª DEDUCCION: MASTERES	1.000,00
7ª DEDUCCION: INVERSIONES Y GASTOS NO ORDINARIOS	26.000,00
	51.000,00
	433.256,41

REPARTO:		IMPORTE
Servicios Centrales:	20%	86.651,28
Departamentos:	80%	346.605,13
TOTAL REPARTO		433.256,41
DOTACION A DEPARTAMENTOS:		346.605,13

DESGLASE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES						SALDOS	SALDO 2018
DEPARTAMENTOS Y SECCIONES	%	1º Coeficiente	2º Coeficiente	3º Coeficiente	ASIGNACION	2017	DISPONIBLE
D. PRODUCCION ANIMAL	13,1%	7.702,34	2.241,99	13.210,25	22.135,93	45.290,51	45.290,51
S.D. ANATOMIA	6,6%	7.702,34	831,71	3.654,37	10.700,64	22.389,05	22.389,05
S.D. BIOQUIMICA	4,9%	7.702,34	994,43	2.903,84	5.505,96	17.106,57	17.106,57
D. MEDICINA Y CIRUGIA ANIM.	24,2%	7.702,34	4.673,84	20.072,25	51.272,24	83.720,67	83.720,67
S.D. TOXIC-FARMAC.	6,4%	7.702,34	1.627,25	4.288,75	6.625,96	22.244,31	22.244,31
S.D. FISIOLOGIA	6,3%	7.702,34	1.256,60	4.029,64	6.730,39	21.718,97	21.718,97
S.D. NUTRICION	5,5%	7.702,34	1.093,88	4.244,08	6.067,26	19.107,55	19.107,55
S.D. FARMACIA Y TECNOL.	5,7%	7.702,34	1.211,40	3.247,84	7.526,11	19.687,68	19.687,68
D. SANIDAD ANIMAL	13,6%	7.702,34	3.399,15	12.910,93	23.099,86	47.112,26	47.112,26
CYTA	13,8%					47.727,53	47.727,53
SUMA DEPART.	86,2%	69.321,03	17.330,26	68.561,96	143.664,36	346.605,13	
SERVICIOS CENTRALES						86.651,28	
TOTALES						433.256,41	

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, los criterios de la evaluación de las solicitudes para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROCEDIMIENTO ACTUAL PARA LA TRAMITACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad del procedimiento actual para la tramitación de tesis doctorales en el Programa de Doctorado en Veterinaria.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADAPTACIÓN DEL TEXTO DE LOS REGLAMENTOS DE LA FACULTAD AL NUEVO ORGANIGRAMA DE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la adaptación del texto de los reglamentos de la Facultad al nuevo organigrama de Departamentos y Secciones Departamentales

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADAPTACIÓN DE LAS COMISIONES DELEGADAS Y DE TRABAJO DE LA JUNTA DE FACULTAD AL NUEVO ORGANIGRAMA DE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la adaptación de las Comisiones Delegadas y de Trabajo de la Junta de Facultad al nuevo organigrama de Departamentos y Secciones Departamentales.